

DEL SERVICIO DE APOYO PSICOLÓGICO

El Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS), a través de la Dirección General de Administración y Finanzas es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

- a)** Creación de su expediente;
- b)** Conocer la historia clínica del paciente;
- c)** Análisis de su caso;
- d)** Supervisión terapéutica o revisión de caso clínico;
- e)** Brindar una debida asesoría psicológica en el tratamiento de cada paciente;
- f)** Dar seguimiento a los pacientes;

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades, que no son necesarias, pero permitirán:

- g)** Difusión de temas que pudieran ser de su interés;
- h)** Elaboración de estadísticas.

En caso que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, puede manifestarlo en el correo electrónico: ldorantes@orfis.gob.mx

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender peticiones de información de una autoridad competente, debidamente fundadas y motivadas.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al Aviso de Privacidad Integral del Servicio de Apoyo Psicológico, disponible en el portal de Transparencia de la página del ORFIS, apartado Avisos de Privacidad Integrales: <http://www.orfis.gob.mx/avisos-de-privacidad-integrales-dgayf/>